

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5719** REAL DECRETO 300/1993, de 19 de febrero, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Madrid a doña Manuela Carmena Castrillo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Madrid, celebrada el día 10 de febrero de 1993, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo mencionado, en su reunión del día 16 de febrero de 1993,

Vengo en nombrar a doña Manuela Carmena Castrillo, Magistrada-Juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid, Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1993.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

**5720** REAL DECRETO 301/1993, de 19 de febrero, por el que se declara la jubilación voluntaria en la Carrera Judicial de don José Redondo Salinas, Magistrado, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 386.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, en el artículo 28.2, b), del Real Decreto 172/1988, de 22 de febrero, del texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de febrero de 1993,

Vengo en declarar la jubilación voluntaria en la Carrera Judicial a don José Redondo Salinas, Magistrado, en situación de excedencia voluntaria, por tener cumplidos más de sesenta y cinco años de edad, con los derechos pasivos que le correspondan.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1993.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

**5721** ACUERDO de 23 de febrero de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos, para el año judicial 1992-1993, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar, para el año judicial 1992-1993, por el trámite previsto en el párrafo segundo del artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura:

*Tribunal Superior de Justicia de Baleares*

Don Tomás Eduardo Blanes Valdés, Juez sustituto de los Juzgados de Palma de Mallorca.

*Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha*

Doña Caridad Algarra Vergara, Jueza sustituta de los Juzgados de Hellín (Albacete).

Don Alfredo Muñoz Naranjo, Juez sustituto de los Juzgados de Orgaz (Toledo).

*Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*

Don Juan Luis Moles Montoliú, Juez sustituto de los Juzgados de Catarroja (Valencia).

*Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*

Doña María del Carmen Arroyo Mena, Jueza sustituta de los Juzgados de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 23 de febrero de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**5722** ORDEN de 17 de febrero de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, anunciada por Orden de 12 de enero de 1993.

Por Orden de 12 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 13 del 15), se anunció convocatoria para la provisión,